

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. ("**Colonial**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Colonial lamenta informar del fallecimiento del consejero dominical D. Javier López Casado, que ostentaba también el cargo de vocal del Comité de Auditoría y Control de la Sociedad.

Colonial y su Consejo de Administración agradecen la dedicación y aportaciones del Sr. López Casado a la Sociedad y trasladan a su familia su más sentido pésame.

30 de agosto de 2022.